



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ESTATAL VERACRUZ.

TERCERO.- Se turnaron invitaciones de fecha dos de mayo de dos mil dieciocho al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C. y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA mediante oficios DA-624-05/18 y DA-625-05/18 respectivamente, con el objeto de que asistan a la Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco.-----

CUARTO.- Con fecha ocho de mayo de dos mil dieciocho se recibieron oportunamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: **GRUPO EMPRESARIAL QIT S.A. DE C.V., FRANCISCO ANTONIO ESPINOZA DOMÍNGUEZ y ENILA S.A. DE C.V.**-----

QUINTO.- El día ocho de mayo de dos mil dieciocho a las diez horas con treinta minutos se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, realizándose la revisión documental de las mismas, presentando a continuación la valoración de las proposiciones técnicas, de conformidad con el Artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

LICITANTE	CUMPLE	VALORACIÓN
GRUPO EMPRESARIAL QIT S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
FRANCISCO ANTONIO ESPINOZA DOMÍNGUEZ	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
ENILA S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ESTATAL VERACRUZ.

SEXTO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 6 de las bases se procedió a la apertura de los sobres que decían contener las Proposiciones Económicas de los Licitantes: **GRUPO EMPRESARIAL QIT S.A. DE C.V., FRANCISCO ANTONIO ESPINOZA DOMÍNGUEZ y ENILA S.A. DE C.V.**, cuyas Proposiciones Técnicas cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, exhibiéndose previamente a todos los participantes del acto, con la finalidad de constatar que se encontraban debidamente cerrados y no habían sido violados. Procediéndose al examen de los documentos, leyendo en voz alta los importes de las proposiciones y demás condiciones económicas establecidas en las bases de la Licitación, presentando a continuación el cuadro comparativo correspondiente a las mismas:-----

		GRUPO EMPRESARIAL QIT S.A. DE C.V.	ENILA S.A. DE C.V.	FRANCISCO ANTONIO ESPINOZA DOMÍNGUEZ
PARTIDA ÚNICA REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ESTATAL VERACRUZ	SUBTOTAL	\$582,519.19	\$712,541.61	\$734,578.98
	I.V.A. 16 %	\$93,203.07	\$114,006.66	\$117,532.64
	TOTAL	\$675,722.26	\$826,548.26	\$852,111.61

SÉPTIMO.- Se informó a el área solicitante que a partir de ese momento tenían a su disposición el expediente de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/016/2018** a fin de que emitieran el



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2018,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL
SISTEMA DIF ESTATAL VERACRUZ.**

dictamen técnico correspondiente, mismo que entregaron al Departamento de Licitaciones el día ocho de mayo del año en curso a las doce horas, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.1.3 inciso VII) de las bases y con fundamento a lo establecido en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

OCTAVO.- El día ocho de mayo de dos mil dieciocho, el área solicitante emitió el dictamen técnico correspondiente, determinando aceptadas las proposiciones técnicas, mismo que fue entregado a la Comisión de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/016/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ESTATAL VERACRUZ** y que es parte integrante de esa acta como si a la letra se insertase.-----

NOVENO.- El día de hoy ocho de mayo del dos mil dieciocho a las trece horas, se programó la Sesión de trabajo, de conformidad al punto 9 del Acuerdo de "Corresponsabilidad Social" publicado el día 12 de octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 184; el cual establece que se invitará a los representantes de la iniciativa privada con el fin de darles a conocer las evaluaciones realizadas a las propuestas de los licitantes participantes, previa emisión del dictamen técnico económico, y toda vez que los representantes de la **Iniciativa Privada No asistieron** a la Sesión, no se realizó la misma.---

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Esta Comisión de la Licitación dictamina **Aceptadas las Propuestas Técnicas** de los licitantes: **GRUPO EMPRESARIAL QIT S.A. DE C.V., FRANCISCO ANTONIO ESPINOZA DOMÍNGUEZ y ENILA S.A. DE C.V.** por cumplir con los requisitos técnicos solicitados en las bases de la licitación de mérito, por lo que a continuación se procede a realizar el



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ESTATAL VERACRUZ.

dictamen económico correspondiente.-----

SEGUNDO.- La Comisión de la Licitación en base a las **Proposiciones Económicas** recibidas, las cuales se indican a continuación:-----

PARTIDA ÚNICA		GRUPO EMPRESARIAL QIT S.A. DE C.V.	ENILA S.A. DE C.V.	FRANCISCO ANTONIO ESPINOZA DOMÍNGUEZ
REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ESTATAL VERACRUZ	SUBTOTAL	\$582,519.19	\$712,541.61	\$734,578.98
	I.V.A. 16 %	\$93,203.07	\$114,006.66	\$117,532.64
	TOTAL	\$675,722.26	\$826,548.26	\$852,111.61

a) **GRUPO EMPRESARIAL QIT S.A. DE C.V.**, cotiza la partida única con un importe Subtotal de \$582,519.19 (quinientos ochenta y dos mil quinientos diecinueve pesos 19/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$93,203.07 (noventa y tres mil doscientos tres pesos 07/100 M.N.) y un Importe total de \$675,722.26 (seiscientos setenta y cinco mil setecientos veintidós pesos 26/100 M.N.).-----

b) **ENILA S.A. DE C.V.**, cotiza la partida única con un importe Subtotal de \$712,541.61 (setecientos doce mil quinientos cuarenta y un pesos 61/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$114,006.66 (ciento catorce mil seis pesos 66/100 M.N.) y un Importe total de \$826,548.26 (ochocientos veintiséis mil quinientos cuarenta y ocho pesos 26/100 M.N.).-----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ESTATAL VERACRUZ.

- c) **FRANCISCO ANTONIO ESPINOZA DOMÍNGUEZ**, cotiza la partida única con un importe Subtotal de \$734,578.98 (setecientos treinta y cuatro mil quinientos setenta y ocho pesos 98/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$117,532.64 (ciento diecisiete mil quinientos treinta y dos pesos 64/100 M.N.) y un Importe total de \$852,111.61 (ochocientos cincuenta y dos mil ciento once pesos 61/100 M.N.).-----

DICTAMINA ACEPTADAS las misma por reunir los requisitos económicos solicitados por la Convocante en las bases de la presente Licitación, siendo la propuesta solvente más baja **GRUPO EMPRESARIAL QIT S.A. DE C.V.**, con un importe Subtotal de \$582,519.19 (quinientos ochenta y dos mil quinientos diecinueve pesos 19/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$93,203.07 (noventa y tres mil doscientos tres pesos 07/100 M.N.) y un **Importe total de \$675,722.26** (seiscientos setenta y cinco mil setecientos veintidós pesos 26/100 M.N.).-----

NOTAS GENERALES -----

PRIMERO.- Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de la Licitación formada para la **Adquisición de REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ESTATAL VERACRUZ**, Licitación Simplificada mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/016/2018**.-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, se da por concluida, siendo las quince horas de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.-----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/016/2018,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL
SISTEMA DIF ESTATAL VERACRUZ.**

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES LS-103C80801/016/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES
PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ESTATAL VERACRUZ.**

LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN

Director Administrativo

PATRICIA GRAJALES JÁCOME

Subdirectora de Recursos Materiales y
Servicios Generales

C.P. ADOLFO RAMÍREZ SOSA

Jefe del Departamento de Servicios
Generales y área solicitante

ING. GABRIELA LOZANO ZAMUDIO

Coordinadora del Departamento de
Transporte y área solicitante

L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ

Jefa del Departamento de Licitaciones